
ACTA FINAL TALLER DE DIFUSION
Comité de Integración Fronteriza de Los Lagos (CILL)
en El Bolsón – 29 de noviembre de 2018

En la ciudad de El Bolsón el día 29 de noviembre tuvo lugar el 1° Taller de Difusión del Comité de Integración Fronteriza de Los Lagos co-organizado por la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro según disposición 695/18, la Secretaria de Turismo de El Bolsón y el Consulado General de Chile en Bariloche con la presencia de las siguientes autoridades: Cristal Gutierrez, Secretaria de Turismo de El Bolsón, Ing. Javier Peric, Director de Extensión de la Sede Andina y Diego Velazco von Pilgrimm, Cónsul General de Chile, Representantes de instituciones públicas y privadas, Alumnos de la Escuela Nuevos Horizontes y Publico participante.

A continuación, se presentan los informes y conclusiones trabajados en cada una de las Comisiones de trabajo:

- A. Infraestructura/Corredores Bioceánicos/Turismo/Comercio
- B. Educación, Cultura Juventus y Deportes
- C. Pasos Fronterizos (Migraciones, Aduana, Fitosanitario)
- D. Gestión Riesgos de Desastres/ Salud/ Medio Ambiente

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA/CORREDORES BIOCEÁNICOS, TURISMO Y COMERCIO

- a) Poner en valor la producción agro ecológica y el producto Bienestar.
- b) Problemáticas: pérdidas de superficies productivas para la producción orgánica.
- c) Por ejemplo, se intentaron desarrollar ferias integradas de pequeños productores de Orgánicos de Osorno vender en VLA y no pudo llevarse a cabo por las cuestiones fitosanitarias /legales como se plasmó hoy en el Taller. Cuestiones que los Estados deben destrabar. Motores económicos que deben ser considerados prioritarios. Burocracia.
- d) Integrar la actividad en general alrededor de la producción del Lúpulo y productos agro ecológicos para la gastronomía, la cerveza artesanal, su desarrollo turístico, creación de una ruta binacional de la cerveza; en Argentina las chacras de Lúpulo comienzan a abrir sus puertas a las visitas turísticas. Compartir el conocimiento, en distintos encuentros se demuestra interés por las recetas argentinas por parte de Chile y viceversa.
- e) Iniciativa concreta en corto plazo: promover como emprendedores, dar difusión, participar e iniciar un calendario común.
- f) Potenciar el trabajo y vinculación publico/privado/académico. Órgano de emprendedores.
- g) Tomar del Cooperativismo y asociativismo que existe en la Comarca para desarrollar las actividades comerciales, Turísticas.
- h) Nuevos Horizontes (institución privada) y CEM 10 en El Bolsón, e Institución de El Hoyo (públicos) son Escuelas secundarias con especialidad en Turismo, por lo que podemos trabajar con ellos proyectos concretos como el que hoy presentaron los alumnos de Nuevos Horizontes “El Camino de las grecas”. La materialización de los proyectos.

Patagonia 360, salir a promover la Patagonia hacia el mundo como una única región: De esta Comisión surge un encuentro binacional a realizarse en marzo 2019 con el fin de dar continuidad a la capacitación para la creación de una mesa de desarrollo regional público/privada.

SECTORES Y REGIONES QUE PARTICIPARON DE ESTA COMISIÓN:

Esquel, Agencia de Turismo sector privado.

Villa la Angostura, Sport Club Internacional referentes turísticos hotelería gastronomía. 15 mil socios en el mundo. operaciones inmobiliarias y capacitaciones.

Villa La Angostura AFEET, privado Rent a Car.

AFEET INTERNACIONAL , sector privado Cabañas en Villa La Angostura y en villa Gesell.

Afeet Osorno y multisectorial Osorno Emprende

Alumnos del Colegio Secundario Privado, Nuevos Horizontes.

UNRN Área de Vida estudiantil y Directora de la Carrera de Agroecología y estudiantes.

Productores primarios en la zona

Concejal Municipal bloque Juntos Somos Río Negro.

Secretaria de Turismo Municipal, sector privado : hotel boutique spa

Presidente Asociación Femenina de Ejecutivas de Empresas de Turismo Comarca de Los Andes , sector privado: Camping y Glamping (carpas de lujo) en bosque Andino Patagónico, El Bolsón.

COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

- a) Vinculación educativa binacional entre secundarios y universidades (la localidad de intercambio dependerá de la modalidad de cada convenio), dentro de un marco inclusivo. Como caso ejemplo tomamos el proyecto Camino de las Grecas del colegio Nuevos Horizontes para vincularse con una secundaria de modalidad turismo de Puerto Mont.
- b) Convenio de vinculación agroecológica y agroalimentaria entre el CET y capacitaciones en SIPAN organismo situados en Chiloe con vistas a trabajar en los protocolos de a certificación conjunta calidad de alimentos.
- c) Realización de un festival audiovisual y artístico integral espejo con sedes en El Bolsón y Coyhaique
- d) Aprovechamiento de los pasos Puelo y El Manso (paso leon) para competencias deportivas saludables con protocolos de conservación ambiental.

COMISIÓN DE PASOS FRONTERIZOS

a) Agilizar los trámites en Aduana y Migraciones tanto de personas y bienes. El carácter prohibitivo no pareciera la solución; si no buscar verdaderos vínculos comerciales valiosos para ambos países.

Para mejorar:

- Darle mayor relevancia a los controles de barrera. Tienen que ser numerados emitiendo un ticket que lo das a lo último y se sube la barrera.

- Requisito para el transporte de pasajeros:

- DNI/RUT, pasaporte, autorización
- Lista de pasajeros
- Frente a algún inconveniente se hace cargo la empresa de pasajeros
- Los choferes no pueden entrar ni traer nada
- Pagan tasa migratoria (600p)

- Condiciones de un viajero – Requisitos menor

- DNI/RUT, autorización, pasaporte, partida de nacimiento, copia certificada
- Deberían estar los datos de los padres en los documentos de los menores.

b) Régimen de equipaje (franquicia)

c) Trata de personas.

- Los agentes de migraciones observan el comportamiento de las personas.

d)- Mejorar la infraestructura para mayor rendimiento a la hora de hacer trámites.

MESA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

La historia en común de los desastres siconaturales ha llevado a nuestras comunidades a enfrentar desastres socio naturales en común. En virtud de ello se han planteado los siguientes acuerdos y conclusiones:

A. En materia de Salud:

1. En materia de salud las poblaciones han estado expuestas a los impactos y efectos de las erupciones volcánicas (ceniza). Esto ha puesto en riesgo, su salud respiratoria, ocular y salud mental (esto último clave, reduciendo incertidumbre) Desde una perspectiva preventiva, especialmente en orientación hacia el sector turismo.
2. En cuanto a los recursos, el agua es un recurso que se debe cuidar y resguardar. Las comunidades urbanas acceden a los suministros de agua embotellada en el sistema urbana. Sin embargo, en áreas rurales es necesario fomentar el desarrollo de proyectos de Agua Potable Rural (APR) bajo profundidad de los 5 a 10 metros.
3. Establecer acuerdos de cooperación entre Ues de intercambio de datos e información de monitoreo de estaciones meteorológicas y sismológicas de áreas adyacentes a los volcanes.
4. De igual manera, se fija como acuerdo proveer datos y análisis de laboratorios para análisis de calidad de aire y agua. Cooperación en intercambio para mediciones de calidad de aire en zonas fronterizas.

B. En materia de Gestión de Riesgos:

5. Se acuerda compartir medidas y experiencias de planes de Ordenamiento Territorial, que consideren áreas de restricción y zonificación de riesgo. En especial incendios forestales y erupciones volcánicas.
6. En relación a proyecto de las GRECAS, favorecer este y otros proyectos de turismo, con cartografía participativa de mapas de riesgo (zonas de seguridad) que se incorporen en rutas y puntos de interés turístico.
7. Releva procesos de planificación de la zona del bolsón, el cual por su localización es zona interprovincial, para lo cual puede prospectar apoyos y cogestión de ambas provincias, en planes integrados. Este principio se cree que puede aplicar a zonas de convergencia como el Manso, Puelo y León.